



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“1983/2023 - 40 años de democracia”

RESOLUCIÓN DCS 516/2023
Bahía Blanca, 8 de noviembre de 2023

VISTO

El contenido de la Resolución CSU 720/12, mediante la cual se establece el Sistema de Tutorías de la Universidad Nacional del Sur.

El contenido de la Resolución CSU 815/2022, que fijó la retribución de las/os tutores para el ejercicio 2024.

Y CONSIDERANDO:

La solicitud de la Coordinación de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico de contar con estudiantes tutores;

La convocatoria realizada desde la página web del Departamento para cubrir el cargo de tutorías;

Que es necesario contar con tutores en la carrera de la TUAT debido al número de ingresantes, superando los 300 aspirantes para en el ingreso 2023;

Que la función del tutor implica la orientación, integración y contención de los alumnos en el tramo inicial, medio y final de la carrera;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 8 de noviembre;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Designar como Tutor de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico al estudiante José Luis Fortunatti (DNI 24.924.159 - LU 41758) desde el 1º de noviembre 2023 hasta el 30 de septiembre de 2024.

ARTÍCULO 2º: Por las tareas requeridas los alumnos percibirán la suma fija mensual, no remunerativa y no bonificable de pesos quince mil (\$ 15.000), en retribución a la función de Tutor.

ARTÍCULO 3º: Imputar el gasto de las tutorías mencionadas en el artículo precedente a la Categoría Programática 01.00.00.03.00: Programa: Docencia Universitaria - Actividad: Tutorías, Fuente de Financiamiento 1.1 – Tesoro Nacional, Ejercicio Presupuestario 2023, con la Unidad Presupuestaria de las dependencias que actualmente participan del Sistemas de Tutorías de la Universidad Nacional del Sur.

ARTÍCULO 4º: Incorpórese al expediente 3653/23 y pase a la Dirección General de Economía y Finanzas y Personal a sus efectos. Tome conocimiento la Secretaría General Académica. Cumplido, vuelva.